



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



ACTA COFDIEACYT/001/202, CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN DE INTALACIÓN DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE
DE 2021

[Handwritten signatures and marks]



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Acta número:	001
Fecha:	14/septiembre/2021.
Lugar:	Sala de Usos Múltiples.
Presidencia:	Diputada Katia Ornelas Gil.
Secretaría:	Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente.
Inicio:	13:29 Horas
Instalación:	13:32 Horas
Clausura:	13:42 Horas
Asistencia:	7 diputados.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO; DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Presidencia: Buenas tardes, compañeras diputadas, y compañeros diputados, doy a ustedes la más cordial bienvenida.

Para dar inicio a esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, solicito a la Diputada Secretaria pase lista de asistencia y verifique el quórum.

Secretaría: Para dar cuenta de su asistencia, agradeceré a los integrantes de esta Comisión se sirvan contestar cuando escuchen su nombre.

Dip. Katia Ornelas Gil, Presente
Dip. Dariana Lemarroy de la Fuente, Presente
Dip. Marlene Martínez Ruiz, Presente
Dip. Jesús Antonio Ochoa Hernández, Presente
Dip. Norma Araceli Aranguren Rosique, Presente



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Dip. Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Presente
Dip. Euclides Alejandro Alejandro, Presente

Hay quórum diputada Presidenta, con 7 asistencias

Secretaría: Cumplida su encomienda, Diputada Presidenta.

Presidencia: Toda vez que existe quórum legal para la celebración de esta sesión de instalación, solicito a los presentes ponernos de pie.

SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO; DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

Por favor, podemos sentarnos.

Con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la diputada secretaria, dé lectura a la propuesta de orden del día.

Secretaría: Proyecto de orden del día de la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico; de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al día 14 de septiembre de 2021.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Declaratoria de quedar formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico:



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



4. Presentación del servidor público que fungirá como secretario técnico de la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Cumplida su encomienda Diputada Presidenta.

Presidencia: Diputada Secretaria, en votación ordinaria, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día que se acaba dar a conocer.

Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a consideración de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico; la aprobación de la propuesta de orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo, levantando la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobado el orden del día por unanimidad

El siguiente punto de orden del día es la declaratoria de quedar formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico.

Presidencia: Para tal efecto, solicito a los presentes ponernos de pie.

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL ESTADO, DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



JUNTA DIRECTIVA	Presidenta	Dip. Katla Ornelas Gil
	Secretaria	Dip. Dariana Lemarroy de la Fuente
	Vocal	Dip. Marlene Martínez Ruiz
Integrantes		Dip. Jesús Antonio Ochoa Hernández
		Dip. Norma Araceli Aranguren Rosique
		Dip. Joandra Montserrat Rodríguez Pérez
		Dip. Euclides Alejandro Alejandro

Solicito a la Diputada Secretaria nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

Secretaría: El siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación del servidor público que fungirá como secretario técnico de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico.

Presidencia: **Muchas gracias Diputada Secretaria, trayectoria laboral del Licenciado Mario Alberto Alejo García**

- 2002-2003 Pasante en derecho en el despacho Jurídico del [REDACTED] elaborando demandas civiles, laborales ante los juzgados civiles, denuncias ante ministerio público y demandas laborales ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
- 2004-2007 Auxiliar de Abogado Defensor de la Coordinación de Defensores del Tribunal de lo Contencioso Administrativo elaborando demandas en contra de los órganos centralizados y descentralizados de la

Eliminados 1 renglon. Fundamento legal: artículo 110 parrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



	Administración Pública del Gobierno del Estado y Autoridades Municipales.
2013 - 2015	Apoderado legal del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, (en materia laboral y administrativa)
2013 - 2015	Asesor Jurídico del Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa, Diputado integrante de la Fracción Parlamentaria del PRI, de la sexagésima primer legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco
2016 a la 2018	Asesor Parlamentario, de la sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco
2016 a la 2018	Apoderado legal del H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, (en materia laboral y administrativa)
2018 a agosto de 2021	Asesor Parlamentario, de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco

El es abogado de profesión, maestro en derecho constitucional y amparo en la universidad Juárez Autónoma de Tabasco y diplomado en Derecho Electoral.

El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales, el compañero Diputado que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse con la Diputada Secretaria de esta comisión.

Secretaría: Cumplida su encomienda presidenta.

Presidencia: Se han anotado para hacer uso de la palabra en asuntos generales las ciudadanas

1. Diputada. Marlene Martínez Ruiz
2. Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez
2. Diputada. Dariana Lemarroy de la Fuente
- 3 Diputada Katia Ornelas Gil.



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Concedemos el uso de la Voz a la Diputada **MARLENE MARTÍNEZ RUIZ**, compañeras y compañeros de comisión yo hago el uso de la voz para invitarles con insistencia y con convicción a trabajar en unidad, los efectos de la pandemia generados por el COVID 19, ha afectado fuertemente al sector económico y productivo de nuestro Estado, los negocios han tenido que cerrar, muchos otros han reducido las ventas y esto ha generado recortes en el número de empleados de muchas micro, pequeñas y medianas empresas, también han sido meses difíciles para los restaurantes, centros recreativos y sitios turísticos, porque al paralizarse la movilidad y en parte la vida de las personas, también se ha detenido la movilidad económica, a pesar de esto el gobierno federal y estatal han hecho esfuerzos importantes por apoyar a los sectores económicos y productivos, en diferentes ámbitos y con diferentes apoyos, por ejemplo se ha mantenido el precio de los combustibles sin incrementos reales, se trabajó por la regularización en las tarifas eléctricas para favorecer los bolsillos de las familias tabasqueñas, en fin, creo que el principal objetivo por el que todos estamos y trabajaremos en esta comisión es para buscar el bienestar de las y los tabasqueños en especial, del sector industrial porque genera empleos, con gran cuidado y cariño debemos de velar por las y los artesanos que son guardianes de la cultura, y por el sector comercial y turístico que mueven la economía del estado, les agradezco y me pongo a su disposición para los trabajos de esta comisión, Gracias.

PRESIDENCIA: le cedemos el uso de la palabra a la Diputada **JOANDRA MONSERRAT**, por favor

DIP. JOANDRA MONSERRAT RODRÍGUEZ PÉREZ, ¡Gracias Katia!, bueno, refrendarte mi apoyo en esta comisión, creo que es una, bueno todas son importantes, cuando hablamos de turismo, de artesanos hay un peso muy especial, porque son los que identifican a tabasco, creo, que ellos son una pieza muy importante para que la economía a partir de esta pandemia no haya caído, creo que podemos hacer grandes cosas por ellos, para su beneficio, tal vez estamos trabajando entre hombres y mujeres, donde podemos compartir varios puntos de vista y

26



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



seguramente podemos concretar un proyecto bueno para ellos, refrendarles todo mi apoyo y pueden contar conmigo, gracias.

PRESIDENTA, le cedo el uso de la voz a la Diputada Dariana Lemarroy, por favor.

DIP. DARIANA LEMARROY DE LA FUENTE, ¡Muchas Gracias Diputada!, pues agradecer y sobre todo, estamos aquí comprometidos, para sacar adelante a nuestra gente de Tabasco, y a través de esta Comisión los invito a que legislemos a favor de ellos, a favor de lo micro, hasta lo macro, y ayudar al sector artesanal, rescatar la cultura, que tiene nuestro México y nuestro Tabasco y es una forma muy importante que todas las iniciativas y todas las leyes que aprobemos, van a ser en beneficio de ellos, y reiterarte que estamos comprometidos a favor.

PRESIDENTA.- ¡Muchas gracias diputada!, bueno me doy el uso de la voz, con el permiso de mis compañeros y compañeras diputadas quiero darles la más cordial de las bienvenidas a esta comisión que como bien, han puesto en un gran contexto las compañeras que me antecedieron en su participación y que además les agradezco infinitamente su buena disposición, pues decirles, que esta Comisión, como bien señalan, es una Comisión Fundamental para el desarrollo del Estado, que va a tener los límites que nosotros queramos y por ello, las invito y los invito a que juntos construyamos el plan de trabajo que con su experiencia, con su visión, con su amor por este estado, podamos ir generando un programa de trabajo, que no se limite nada más a una dinámica de sesiones, sino que también pueda incidir en una política públicas en beneficio de tabasco, aprovechado la coyuntura política que más allá de lo que podamos pensar en lo particular o individual, significa la oportunidad para que Tabasco crezca, para que detone su riqueza, para que podamos también dar un ejemplo de lo que Tabasco y su gente pueden generar en esta tierra que tanto ha padecido y que también tanto necesita de sus servidores públicos, es un honor estar con ustedes en esta encomienda, quiero decirles que de mi parte habrá toda la disposición para poder integrar este programa de trabajo que se va a enriquecer con ustedes, como lo dije, con su visión con su



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



experiencia y con sus ganas y que bueno pues que esto sea el inicio de una gran y maravillosa etapa por Tabasco, muchas gracias, es cuánto. Agolados los puntos del orden día, para dar por terminado los trabajos de esta sesión, solicito a los presentes y las presentes ponernos de pie.

Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día 14 de septiembre del año 2021, declaro clausurados los trabajos de esta sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico; de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Muchas gracias.

Firman Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turismo:

Dip. Kattia Ornelas Gil
PRESIDENTA

Dip. Dariana Lemarroy de la Fuente
SECRETARIA

Dip. Marlene Martínez Ruiz
VOCAL



H. Congreso del Estado de Tabasco
COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y
DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO,
ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISMO



Dip. Jesús Antonio Ochoa Hernández
INTEGRANTE

Dip. Norma Araceli Aránguren Rosique
INTEGRANTE

Dip. Joandra Montserrat Rodríguez Pérez
INTEGRANTE

Dip. Euclides Alejandro Alejandro
INTEGRANTE

oja protocolaria de firmas de la Primera Sesión de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turismo de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente a Sesión de fecha 14 de septiembre de 2021.